Alejandro Antonio Gallegos Chavez

BLOQUE I. Hacia la formación de México como Estado Nación

Las revoluciones de independencia americanas se enmarcan en el proceso revolucionario burgués que se opera en la transformación del Antiguo Régimen al capitalismo desde el desmonoramiento de la Monarquía absoluta en 1808.

En el caso de México, la consumación de su independencia supondrá, además de la construcción de su Estado-nación, liberal, burgués, la adopción de la República como forma de gobierno y la asunción del federalismo. Sin embargo, los orígenes de ese federalismo y de ese Estado liberal no hay que buscarlos en los movimientos insurgentes de principios de siglo XIX sino en las propuestas autonomistas que los diputados novohispanos en particular y americanos en general, realizaron en su participación en las Cortes de Cádiz. De este modo, la legislación gaditana y la Constitución de 1812 serán los referentes a través de los cuales los “intelectuales orgánicos” en el México independiente construirán su propio Estado. Así, desde 1821 hasta finales de 1823 el Estado-nación mexicano se construye desde el legado gaditano, desde la adopción de nuevas formas de identidad propia y desde el mantenimiento de pervivencias coloniales que durante la República serán suprimidas.

1. **Ideologías al iniciar la vida independiente.**

A pesar de que en la historia del México de la primera mitad del siglo XIX la ideología del liberalismo no fue la médula espinal del proyecto político, económico y social de las élites gobernantes pues les importó más el control del poder para imponer sus intereses que la participación de diversos grupos en él, se puede afirmar que de alguna manera influyó en las mentes de esa época y en las decisiones que sobre aquellos proyectos llevaron a cabo, sujetas obviamente a la realidad que era a donde tenían que adecuar la ideología de acuerdo a la situación que vivía el país. Es por eso que el liberalismo mexicano más que un cuerpo doctrinal abstracto y homogéneo, es la praxis misma sujeta

a una serie de pautas o líneas de acción aplicadas a situaciones concretas**.**